



Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/295/11/2023

Fecha: 15/11/2023

Asunto: Permiso uso de espacio público

LIC. ANAI BATES DZIB

DIRECTORA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

P R E S E N T E

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 13 de noviembre, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por el motivo de **LLEVAR A CABO EL EVENTO "ENCENDIDO DE LUCES EN CONMEMORACION AL DIA NARANJA, DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS"**; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el **USO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA EXPLANADA DEL PARQUE MUSEO DE LA CULTURA MAYA**; en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día viernes 24 de noviembre del presente año, en un horario de a partir de las 19:00 horas.

Es importante mencionar que es su obligación es asegurar y mantener las condiciones de sanidad establecidas para salvaguardar la salud de todos los participantes, asistentes y población en general. Se deberá tomar la temperatura de todos los asistentes así como proporcionar gel antibacterial y mantener siempre una sana distancia, llevar a cabo las indicaciones de COFEPRIS, Salubridad y Fiscalización.

Sin omitir que este permiso no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al realizar el trámite ante la Recaudadora de Rentas, del Gobierno del Estado a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además que deberá informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y a la Coordinación de Protección Civil, para garantizar la seguridad de las personas que acudan a dicho evento; se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE SECRETARÍA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO

ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.

C.c.p.-Archivo/Minutario.

Recibi Anderson Paaf
22/11/23
09:35 Am